

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Campotéjar.

Don José Finat y de Bustos ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Campotéjar, vacante por fallecimiento de su madre, doña Casilda Bustos y Figueroa.

Lo que se anuncia por plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de septiembre de 2000.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—56.247.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Almería sobre la incorporación al servicio militar.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» 191), se cita al siguiente joven:

Don Juan José Hernández Acacio, documento nacional de identidad 75.269.331, nacido el día 17 de diciembre de 1980, hijo de Manuel y Josefa, con domicilio en Cabo de Gata (Almería), calle Escuelas, 16, bajo, B, para la incorporación al servicio militar el día 6 de noviembre de 2000, al NIR Q-1. Acuartelamiento «Solleche», sin número, Munguía.

Almería, 28 de septiembre de 2000.—El Jefe del Centro de Reclutamiento accidental, Gabriel Sánchez Expósito.—55.880.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz sobre prescripción de depósitos por presunto abandono.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «Necesario sin Interés» que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción previsto en el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970 y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1997), por lo que una vez haya transcurrido un mes desde la presente publicación, serán aplicados al Tesoro Público por sus respectivos importes. No obstante, a los titulares de resguardos que demostraran fehacientemente su derecho, les serán devueltos cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes:

Fecha: 16 de enero de 1979. Depósito número 56177 de registro. Propietaria: Doña María Luisa del Rosal y Granda. Autoridad: Tribunal Económico Administrativo. Importe: 81.746 pesetas.

Fecha: 25 de febrero de 1979. Depósito número 56293 de registro. Propietario: Don Francisco Rubio Llorente. Autoridad: Jefatura Provincial de Carreteras. Importe: 192.255 pesetas.

Fecha: 8 de marzo de 1979. Depósito número 56367 de registro. Propietario: Don Juan Parra Cáceres. Autoridad: Junta Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia. Importe: 82.231 pesetas.

Fecha: 16 de abril de 1979. Depósito número 56499 de registro. Propietario: Don Julio Sánchez Gómez. Autoridad: Ministerio de Trabajo. Delegación Provincial. Importe: 132.000 pesetas.

Fecha: 5 de julio de 1979. Depósito número 56740 de registro. Propietario: Don Emilio Pérez Rebollo. Autoridad: Ministerio de Industria y Energía. Importe: 106.740 pesetas.

Fecha: 7 de septiembre de 1979. Depósito número 56928 de registro. Propietario: Herederos de don José Rodríguez Domínguez. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Llerena. Importe: 132.680 pesetas.

Fecha: 19 de noviembre de 1979. Depósito número 57128 de registro. Propietaria: Doña Deliciosa Margarida Castelino Velho. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 1 de Badajoz. Importe: 150.000 pesetas.

Fecha: 30 de noviembre de 1979. Depósito número 57173 de registro. Propietario: Don Francisco Sánchez Gómez. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Almendralejo. Importe: 95.000 pesetas.

Badajoz, 26 de septiembre de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Badajoz, Roberto Carballo Parejo.—55.871.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 403.ª Comandancia de la Guardia Civil, Jaén sobre subasta de armas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, y Circular número 2/1995, de 20 de junio, del excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, el día 27 de noviembre se procederá en la cabecera de la Comandancia de Jaén, sita en la avenida del Ejército Español, 10, a subastar 1.175 lotes de armas.

Las armas estarán expuestas desde los días 20 al 24 de noviembre, entre las nueve y las catorce horas y fechas inclusivas, en dependencias oficiales de esta Comandancia.

Se efectuará dicha subasta en la modalidad de sobre cerrado, en los cuales podrán ser adquiridos y entregados en las fechas indicadas en la misma dependencia.

La apertura de dichos sobres se efectuará el día 27 de noviembre, a partir de las nueve horas, en el mismo lugar en que fueron expuestas las armas.

Los gastos de anuncios serán cargados sobre el importe de los adjudicatarios.

Jaén, 21 de septiembre de 2000.—El Teniente Coronel, Primer Jefe, Manuel José Molina García.—56.015.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Información pública del concurso público para la adjudicación provisional, en régimen de concesión administrativa, de unos terrenos del muelle de Ribera del Puerto Bahía de Algeciras para la Construcción y Explotación de una zona lúdico-comercial.

Objeto: Se anuncia concurso público para la adjudicación provisional, en régimen de concesión administrativa, de unos terrenos del Muelle de Ribera del Puerto Bahía de Algeciras para la construcción y explotación de una zona lúdico-comercial.

Pliegos de Bases, de Explotación y de Condiciones Generales y Particulares:

Se podrán solicitar en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA), avenida de la Hispanidad, sin número, en Algeciras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono 956585400 o mediante E-mail a la siguiente dirección: comercial@apba.es.

Plazo: El licitador propondrá un plazo máximo que no podrá ser superior a treinta años.

Cánones: Además del correspondiente canon de ocupación, el licitador propondrá un canon anual por actividad comercial.

Instalaciones: Terrenos de unos 98.000 metros cuadrados situados en el Muelle de Ribera de la dársena pesquera, conocidos como «Llano Amarillo», con una edificabilidad máxima de 29.500 metros cuadrados construidos, en los términos establecidos en los pliegos.

Ofertas: Se entregarán o enviarán a la citada Secretaría General, de diez a catorce horas durante los sesenta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, con el contenido y forma establecidos en los pliegos.

Apertura pública de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos de la APBA, a los cuatro días hábiles de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, a las doce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Importe de los anuncios: A cargo del adjudicatario del concurso.

Algeciras, 6 de octubre de 2000.—El Presidente, Manuel Morón Ledro.—56.527.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta sobre transferencia de concesión administrativa.

De acuerdo con las facultades que la vigente Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante otorga al Consejo de Administración, esta Autoridad Portuaria autorizó con fecha 21 de julio de 2000, a la sociedad «Óscar Internacional, Sociedad Anónima» el cambio del destino concesional y la transferencia de la concesión identificada con el número 12 y con ubicación en la explanada del muelle C. Dato, a favor de doña María Mercedes Luque Ruiz, para realizar la actividad de oficinas y taller de cristalería del automóvil. Una vez aceptadas las condiciones, se dictó por la Presidencia Resolución, teniendo al adquirente por nuevo concesionario.

Lo que se publica para general conocimiento.
Ceuta, 26 de septiembre de 2000.—José Eladio González Ríos, Presidente.—55.868.